

CATALOGACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL FONDO *LA UNIDAD CATÓLICA*
PERIÓDICO OFICIAL DE LA DIÓCESIS DE SAN PEDRO APÓSTOL DE NUEVA
PAMPLONA (1882.-1899)

CARLOS JAVIER CAPACHO GARCÍA
NATALIA JULIANA CRUSELLAS

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA
2018

CATALOGACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL FONDO *LA UNIDAD CATÓLICA*
PERIÓDICO OFICIAL DE LA DIÓCESIS DE SAN PEDRO APÓSTOL DE NUEVA
PAMPLONA (1882.-1899)

CARLOS JAVIER CAPACHO GARCÍA
NATALIA JULIANA CRUSELLAS

Trabajo de grado para optar al título de historiador y archivista
Modalidad: Práctica Social

DIRECTOR
Doctor en Historia: HELWAR H. FIGUEROA SALAMANCA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE HISTORIA
BUCARAMANGA

2018

DEDICATORIA

A mi tía Nidia, quien me enseñara las lecciones más importantes de la vida y a quien quiero tanto. Gracias por guiarme y darme las fuerzas necesarias para afrontar todo lo que ha sido y lo que vendrá.

A mi mejor Amigo Hernán al que considero mi hermano y al cual no me alcanzan las palabras para expresarle todo mi cariño, admiración y agradecimiento, que el tiempo jamás borre esa fortaleza que tiene ante cada situación de la vida.

Para mi padre, un hombre fuerte del cual herede un corazón aventurero y a mi madre quien me ha soportado tanto, para ambos un abrazo eterno.

A mi hermanita Angie que siempre ha estado conmigo en los momentos buenos y en los difíciles

A todos mis amigos con los cuales he compartido momentos muy felices: Lorena, Harold, Leidy, Don Yenner, Doña Yaya, Frank Jahir, Gonzo, Xiomi, Luis Carlos y doña Nilvia

Un saludo para todos los integrantes de La Bandola: Sebastián, Julián, Liliana, Frank, Johan, Edson, Jonathan y Max

Al Historiador, amigo y maestro Otoniel Echavarría quien me motivara en mi época de estudiante de bachillerato para seguir el camino de las humanidades

A la memoria de mi amigo Renzo Alejandro, siempre te vamos a recordar con mucha alegría

A todos mis más sinceras gracias.

Javier Capacho

A mi familia, mis padres apoyo constante en mi vida.

A mi compañero y amigo Yesid quien deposito siempre en mi su fe.

A todos mis amigos, los de antes, los de ahora y los de siempre.

Natalia Crusellas

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos las disposiciones y ayuda recibidas por parte del Pbro. Luis Armado Conde, Ecónomo en propiedad de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona, quien nos acogió de la manera más humana posible y a todos los empleados de la Arquidiócesis quienes hicieron de nuestra estancia en Pamplona la experiencia más amena.

También al profesor Helwar Figueroa Salamanca, nuestro director de trabajo de grado, por su respaldo y acompañamiento en la elaboración de esta práctica. A la escuela de Historia, en especial al profesor Alfonso Fernández por su apoyo, a Mónica Mantilla secretaria de pregrado y Yoli Sarmiento secretaria de posgrado por su excelente gestión administrativa.

A todos nuestros compañeros y amigos que de una u otra forma aportaron a nuestro trabajo.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	14
1. LA UNIDAD CATOLICA: RESEÑA HISTORICA DE LA DIOCESIS DE NUEVA PAMPLONA.....	19
1.1 LA ARQUIDIÓCESIS DE NUEVA PAMPLONA.....	22
1.2 IGNACIO ANTONIO PARRA.....	26
1.3 IMPRENTA DIOCESANA Y <i>LA UNIDAD CATÓLICA</i>	30
2. LA CATALOGACION Y LOS ARCHIVOS HISTORICOS.....	34
2.1 LA LEY 594 DEL 2000 Y OTRAS DISPOSICIONES ARCHIVÍSTICAS.....	34
2.2 LA ISAD (G) Y LA NTC 4095.....	37
2.2.1 Descripción archivística catálogos e índices.....	39
2.3 LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS, ARCHIVOS ECLESIAÍSTICOS Y LA PRENSA CATÓLICA.....	40
2.4 LA IMPORTANCIA DE LA DESCRIPCIÓN EN ARCHIVOS HISTÓRICOS.....	44
3. CREACIÓN DEL CATALOGO E INDICES PUBLICACION SERIADA <i>LA UNIDAD CATOLICA</i>	47
3.1 SISTEMATIZACIÓN.....	49
3.2 DESCRIPCIÓN.....	53
3.3 CATALOGACIÓN.....	53
4. CONCLUSIONES.....	54
BIBLIOGRAFIA.....	56

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla1 Directores de la Imprenta Diocesana.....	32

LISTA DE ILUSTRACIONES

	Pág.
Figura 1 Mapa del nuevo territorio de Nueva Pamplona.....	24
Figura 2 Elementos de la Descripción Multinivel	48
Figura 3 Base de datos Excel	51
Figura 4 Base de datos Excel	51
Figura 5 Base de datos Excel	52
Figura 6 Base de datos Excel	52

LISTA DE ANEXOS

(Ver anexos adjuntos en el CD y pueden visualizarlos en la Base de Datos de la Biblioteca UIS)

Anexo A. Ficha de Descripción

Anexo B. Catálogo La Unidad Católica 1882-1899

RESUMEN

TITULO: CATALOGACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL FONDO LA UNIDAD CATÓLICA PERIÓDICO OFICIAL DE LA DIÓCESIS DE SAN PEDRO APÓSTOL DE NUEVA PAMPLONA (1882.-1899)*

AUTORES: NATALIA JULIANA CRUSELLAS BASTO, CARLOS JAVIER CAPACHO GARCÍA. **

PALABRAS CLAVE: ARQUIDIÓCESIS DE NUEVA PAMPLONA, LA UNIDAD CATÓLICA, ISAD (G), CATALOGACIÓN.

DESCRIPCIÓN:

La actual Arquidiócesis de Pamplona, ha sido históricamente una región que se ha caracterizado por la concentración de templos y clérigos lo cual le permitió en 1835 convertirse en Diócesis y ser un referente religioso del nororiente colombiano. En 1875 con el nombramiento de Ignacio Antonio Parra comenzó una nueva etapa donde el objetivo de los líderes de la Iglesia fue el fortalecimiento de la fe ante los nuevos enemigos, el liberalismo y la modernidad.¹ Una de las medidas tomadas por este obispo fue la fundación de un periódico oficial *La Unidad Católica*, el cual se convertiría en la voz de la diócesis mediante la cual no solo se difundirían sus doctrinas sino también se defenderían los intereses católicos. Por lo tanto, el objetivo de esta práctica fue analizar este periódico durante sus primeros años de publicación (1882-1899) y de esta manera por medio de la Descripción Archivística y adaptando la norma ISAD (G)² elaborar un Catálogo Descriptivo que permita a los futuros investigadores acercarse de manera eficaz a la información contenida en este fondo y realizar un aporte al estudio del hecho histórico-religioso en la región.

*Trabajo de Grado.

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Historia y Archivística. Director: Doctor en Historia Helwar Figueroa Salamanca.

¹ PARADA GÓMEZ, Nelson. Ignacio Antonio Parra: El obispo Romanizador de la diócesis de Nueva Pamplona. Tesis de pregrado en Historia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas, 2004, p. 45.

² Norma Internacional General de Descripción Archivística

ABSTRACT

TITLE: CATALOGUE AND DESCRIPTION OF THE COLLECTION LA UNIDAD CATÓLICA (THE CATHOLIC UNITY), OFFICIAL NEWSPAPER OF THE DIOCESE OF SAN PEDRO APÓSTOL (ST. PETER APOSTLE) IN NUEVA PAMPLONA.³

AUTHORS: NATALIA JULIANA CRUSELLAS BASTO, CARLOS JAVIER CAPACHO GARCÍA.⁴

KEYWORDS: THE CURRENT ARCHDIOCESE OF PAMPLONA, LA UNIDAD CATÓLICA (THE CATHOLIC UNITY), ISAD REGULATIONS (G)

DESCRIPTION:

The Diocese of San Pedro Apostol (St. Peter Apostle) in Nueva Pamplona has been historically a region characterized by the concentration of temples and clergymen, which gave way for it to become a Diocese in 1835 and be a religious reference for the Northeast Colombia. In 1875, with the nomination of Ignacio Antonio Parra, a new stage began where the objective of the Catholic Church leaders was the strengthening of faith against the new enemies, liberalism and modernity. One of the measures adopted by this bishop was the foundation of an official newspaper called *La Unidad Católica* (The Catholic Unity), which would develop into the voice of the Diocese and disseminate their doctrines and the defense of the Catholic interests. Therefore, the objective of this practicum was to analyze this newspaper during its first years of publication (1882-1899) and in this way, through Archival Description and ISAD regulations (G) elaborate a Descriptive Catalog that permits future researchers come closer in an efficient manner to the contained information in this base and provide a contribution to the study of the historic-religious incident in the region.

³ Deegree Work

⁴ Faculty of Human Sciences. School of History. Director: Dr. Helwar Figuera Salamanca.

INTRODUCCIÓN.

Pamplona ha sido sede espiritual de la Región Andina desde 1835 donde por medio de una bula papal se la eligió como diócesis a cargo de las diferentes parroquias que comprendían dicho territorio. Pamplona contaba con una población de 10.0000 habitantes, era centro de la provincia y a su vez era el lugar que concentraba la mayor cantidad de templos y clérigos.

Una de las armas de irradiación de la fe, fue la publicación periódica titulada *La Unidad Católica*, la cual fue el órgano oficial de la diócesis ejerciendo una labor inmensa en el campo de la evangelización y la cultura desde 1881 hasta 1956⁵. Hoy en día esta publicación se encuentra en los anaqueles del Archivo Histórico de la ahora Arquidiócesis y es consultado en su mayoría por los empleados de la misma y también por estudiantes universitarios que recurren a él como una posible fuente documental para sus investigaciones, ya que este fondo documental hace parte del patrimonio histórico de la Institución y del departamento.

La Unidad Católica posee una gran cantidad de información de carácter primario con lo que respecta a diversos temas como lo son: el momento vivido en la doctrina católica de la época, organización y función de sus clérigos, jurisdicción, derecho canónico, legislatura nacional, la instrucción pública, enseñanza, entre muchas otras. Es por ello que se hace necesario establecer filtros a la información contenida y así hacer más manejable el basto contenido dentro de sus volúmenes, minimizando el tiempo de búsqueda por parte de los investigadores o consultantes y previniendo el daño a la fuente al dársele un manejo direccionado de las temáticas de consulta e interés que a su vez permitan lograr trabajos de investigación más completos.

⁵ VEGA RINCÓN, Jhon Janer. La Diócesis de San Pedro Apóstol de Nueva Pamplona: Una iniciativa de reorganización eclesial en la Iglesia colombiana durante el siglo XIX. En: ANUARIO DE HISTORIA REGIONAL Y DE LAS FRONTERAS, Febrero 2012, vol. 16, no. 1, p. 106.

Actualmente el Archivo Arquidiocesano de Pamplona y en especial el fondo de la Unidad Católica no cuentan con ningún instrumento que facilite el filtro y búsqueda de información, por ello el objetivo de la ejecución de esta práctica será realizar un Catálogo Descriptivo de este fondo donde se relacione toda la información perteneciente a *La Unidad Católica* utilizando para ello como referencia una adaptación de la Descripción Multinivel, método propuesto por la ISAD (G) Norma Internacional para la Descripción de los Archivos. Es importante que los Archivos Históricos cuenten con herramientas de descripción para seguir los lineamientos afines a nuestra disciplina histórica que está estrechamente relacionada con la investigación y preservación del patrimonio cultural en aras de la producción, divulgación y salvaguarda del conocimiento y la información.

Antonia Heredia en su escrito Norma ISAD (G) y su terminología: Análisis, estudio y alternativas argumenta que "la descripción es el medio utilizado por el archivero para obtener la información contenida en los documentos y ofrecerla a los interesados en ella. (...) La descripción persigue dos objetivos: dar información a los demás y facilitar el control al archivero (...) Su propósito es el control físico ¿Qué tenemos? ¿Cuánto tenemos? ¿Dónde lo tenemos? e intelectual de los documentos ¿Qué información tenemos?"⁶ Un archivo catalogado guía al investigador hacia temáticas específicas de su interés y consulta.

Como ya se ha dicho anteriormente *La Unidad Católica* es un fondo documental de consulta frecuente por estudiantes e investigadores, puesto que fue un órgano difusor de las ideas y la actividad religiosa dentro y fuera de la jurisdicción eclesiástica de la arquidiócesis de Nueva Pamplona, conteniendo así una parte importante de la historia religiosa, política y cotidiana del oriente colombiano

⁶ Citado en: RUIZ ROSALES, Adriana del Pilar. Análisis de la descripción documental en los archivos de la administración pública central en Colombia a partir de las normas internacionales: caso Ministerio de Hacienda y crédito público y Ministerio de minas y energía. Trabajo de pregrado en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística, Bogotá: Universidad de la Salle. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 2009, p. 25-26.

durante sus más de sesenta años de publicación, que cobija las dos últimas décadas del siglo XIX y toda la mitad del siglo XX.

Así la prensa puede servirnos como fuente para interpretar y conocer las prácticas, valores y costumbres de una época determinada, demostrar las formas normativas como constructoras de sociedad debido a la gran recepción de sus ideas por parte de quienes lo leían, reforzar sobre hechos muy específicos como el quehacer religioso, la doctrina católica, entre otros.

El análisis y la extracción de datos en las publicaciones periódicas como fuentes para la historia son de carácter importantísimo y hasta el momento se buscarán seguir fortaleciendo esta relación prensa-historia, por ello la intención de nuestro trabajo consiste en ejecutar un aporte al quehacer investigativo propio del historiador.

Se reitera entonces que el objetivo que guiara la ejecución de esta práctica es la elaboración de un Catálogo descriptivo donde se relacionó la documentación perteneciente a la publicación periódica de *la Unidad Católica* en el periodo de 1882 a 1899, identificando los elementos de la descripción archivística para, así como producto final obtener una reseña histórica institucional de la Imprenta de la Diócesis y de *La Unidad Católica*.

Para la elaboración de cualquier plan de trabajo de carácter archivístico es necesario recurrir a la legislación y normativas existentes a nivel nacional e internacional, pues son estas las que a fin de cuentas guían y unifican el oficio del archivista, "(...) es importante saber que la normalización es una actividad que establece una serie de disposiciones de uso común y continuó, que cumple las funciones de implantar esquemas de calidad, determinados a partir de requisitos,

procedimientos y métodos, además de desarrollar sistemas documentales eficientes para todos los procesos.”⁷

Entre las diferentes normas para la descripción que se encuentran vigentes en la actualidad es posible encontrar: la ISAD (G), la ISAAR (CPF), la EAD y la NTC 4095, esta última es la versión nacional de la norma internacional ISAD (G). Para este caso se utilizará como ya se dijo anteriormente la norma ISAD (G) pues esta tiene una aceptación nacional, es la norma más completa y también la más flexible ya que se puede adaptar a cualquier tipo de documentación.

La norma propone siete áreas de información de las cuales se desglosan diversos elementos de descripción sin embargo es importante resaltar que todos estos elementos son una guía para el archivista, ya que se tiene en cuenta que no todos los archivos y fondos documentales poseen las mismas características debido a esto no todos los formatos de descripción van a ser iguales. Se debe tener en cuenta también que el fondo documental a intervenir es de carácter histórico, y hace parte de un Archivo Eclesiástico, así que en la descripción se tendrá en cuenta su valor investigativo.

Este proceso se llevará a cabo en tres fases: la primera será la identificación de los elementos de descripción anteriormente mencionados en las diferentes publicaciones que componen *La Unidad Católica* y su lectura correspondiente, la segunda fase corresponderá a la sistematización de estos elementos en una base de datos de Excel de los documentos y la tercera y última fase será la extracción de estos elementos ya identificados en la base de datos para la creación del catálogo este catálogo tendrá en cuenta, un Índice de Nombres, un Índice de Instituciones, Índice de Asuntos e Índice Geográfico.

Este trabajo estará dividido en tres capítulos, en el primero se hará un contexto sobre la Arquidiócesis de Nueva Pamplona, su historia e influencia en la región

⁷ CASTAÑO RAMIREZ, Ana Edilia. Taller de Descripción Documental, Programa de Gestión Documental SENA. [En línea] (Recuperado en 20 de septiembre de 2017). Disponible en: <http://es.calameo.com/read/0034526029fa1843be88b>

nororiental colombiana, se hará énfasis en un personaje, el obispo Ignacio Antonio Parra, fundador de la Imprenta diocesana y de *la Unidad Católica*, ferviente seguidor del entonces papa León XIII y sus políticas romanizadora. El segundo capítulo recogerá todo lo concerniente a la actividad archivística, y su origen en Colombia junto con una reflexión sobre la importancia que los Archivos Eclesiásticos tienen para reconstruir la historia del país. Por último, en el tercer capítulo se condensará la experiencia de descripción y catalogación de la publicación periódica *La Unidad Católica*, detallando las fases de dicho proceso y la metodología implementada.

1. LA UNIDAD CATOLICA: RESEÑA HISTORICA DE LA DIOCESIS DE NUEVA PAMPLONA

Para comprender el porqué de la fundación de la Diócesis de Nueva Pamplona, y la posterior creación del periódico *La Unidad Católica* es necesario ver el contexto en el que se encontraban para la época las relaciones Iglesia- Estado en Colombia.

El siglo XIX fue un periodo de cambios drásticos que tomaron casi que desprevenida a la comunidad eclesiástica: “El dramático derrumbe de la sociedad tradicional del *Antiguo Régimen*, a la cual la institución eclesiástica se había articulado y adaptado durante siglos, hizo generar dudas sobre el futuro de la religión”.⁸ Ante las nuevas ideas liberales que proponían la desvinculación de la Iglesia y el Estado así como la absolución de algunos privilegios al clero, la Iglesia Católica como institución universal asumió una actitud intransigente (*) de defensa de sus verdades frente a los avances de la modernidad, sus ideas y descubrimientos científicos.

En América Latina se vivía un cambio de una sociedad colonial a la formación de nuevas republicas, donde la simbiosis Iglesia-Estado no estaba tan clara como en la época colonial. Para mediados del siglo XIX luego de un periodo de gobiernos conservadores, “(...) el advenimiento del Estado Liberal anunció una ruptura más fuerte con el pasado colonial y con Iglesia Católica”⁹. Las reformas liberales planteaban a la Iglesia como una institución clave en la educación y formación

⁸ PLATA QUEZADA, William Elvis. El catolicismo liberal (o liberalismo católico) en Colombia decimonónica. En: Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu. 2009, vol. LI, no. 152, p.71.

(*) “La intransigencia fue una actitud de los apologistas del catolicismo para defender el dogma católico, señalando a los enemigos de fe: liberales, masones, protestantes, ateos, socialistas, comunistas, anarquistas, naturalistas... Su base teológica era la defensa de la verdad, entendida como la fe católica que no permite discusiones”. FIGUEROA S. Helwar. Intransigencia católica en Colombia durante los años treinta. En: Ciencias Sociales y Religión. No. 7, año 7, septiembre de 2005, p. 106.

⁹ R. de ROUX, Rodolfo. La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración. En: *Pro-Posições*. Vol. 25, No, 1(73). Junio- abril, 2014, p. 34.

moral del pueblo, sin embargo consideraban que esta no debía incurrir en asuntos políticos.

Para el año de 1849 con José Hilario López en cabeza del Estado colombiano se iniciaron una serie de reformas que planteaban un mayor control del Estado sobre sus instituciones. Las reformas liberales que afectaron directamente a la Iglesia Católica fueron: la descentralización de las rentas eclesiásticas, la reincorporación de los seminarios a la universidad estatal, la expulsión de los jesuitas, la oficialización de la educación. Bajo este clima de cambio y reforma ocurre la fundación de la Diócesis de Nueva Pamplona, por iniciativa Estatal y Papal, ambos con el fin de crear una figura de control en ese territorio.

A causa de todas las reformas liberales de mediados de siglo que perjudicaban los privilegios del clero, el conflicto entre el estado liberal y la Iglesia se polarizó, y a nivel hispanoamericano se convirtió en la cuestión política central; atrás quedaba la Iglesia defensora de los reyes y el “poder temporal”, ahora, a mediados del Siglo XIX, la Iglesia se convirtió en ultramontana. (*)

Desde la Santa Sede se dictaron disposiciones para guiar a los curas en esta batalla que iniciaba contra el liberalismo, el *Syllabus* y la Encíclica *Quanta Cura* (1864) de Pío IX y la *Rerum Novarum* (1891) de León XIII, manifestaban en sus páginas lo peligroso que podía ser el pecado del liberalismo, en un discurso que se oponía por completo a alguna conciliación entre las ideas católicas y las ideas provenientes de la modernidad.¹⁰

La situación en el territorio nacional no era la excepción, por un lado se encontraban los buenos católicos, defensores del papa y de la Iglesia Católica y, por otro lado, se encontraban los enemigos de Dios, los liberales, no había lugar a las medias tintas, para los católicos ultramontanos, la idea de un liberal católico era inconcebible; sin embargo, estos últimos existían tanto en Europa como en

(*) Este término quiere decir: defensora acérrima de la autoridad papal frente a los gobernantes civiles

¹⁰ FIGUEROA. Óp. Cit., p. 106

América Latina, para ellos su ideología liberal era compatible con su fe “(...) apoyaban la separación entre la Iglesia y el Estado, lo mismo que la libertad de conciencia; y estimaban que el clero debía abstenerse de hacer política partidista”¹¹.

En este ambiente de exaltación partidista llegó al obispado pamplonés Ignacio Antonio Parra. De hecho, justo el año después de su posicionamiento como obispo, se vivió un conflicto producto de todo este descontento con las políticas liberales, la llamada “Guerra de las Escuelas” la cual tuvo sus orígenes en las reformas propuestas por Eustorgio Salgar (*): “(...) la guerra se incubó entre 1850 y 1876, por las tensiones que generaron las políticas liberales con respecto a la estabilidad de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, y la inestabilidad política, económica y electoral”¹².

La respuesta desde la Santa Sede a toda esta situación de crisis producto de la modernidad y la ideología liberal fue la de re cristianizar, al pueblo, a la política y al Estado. A esta propuesta se le llamó la romanización, proceso liderado por el papa Pio IX con el fin de “(...) reagrupar las fuerzas católicas en torno a un centro único de irradiación contra el liberalismo revolucionario y anticristiano”¹³. El obispado de Ignacio Antonio Parra estuvo fuertemente influenciado por todas estas corrientes.

Las confrontaciones político-religiosas en Colombia estuvieron presentes durante la historia del XIX hasta mediados del siglo XX. A finales del siglo XIX, el escenario político se encontraban una vez más en pugna por el poder político conservadores y liberales, sin embargo estos últimos se encontraban divididos.

¹¹ R. de ROUX, Rodolfo Óp., cit., p. 36

(*)Eustorgio Salgar fue uno de los personajes representativos del Radicalismo no solo en Santander sino también a nivel nacional, pues fue presidente de la república en el periodo de 1870 a 1872, aunque breve su estadía en la presidencia, Salgar con el apoyo del secretario de interior Felipe Zapata promovió el Decreto Orgánico de Instrucción pública en 1872, donde estableció la instrucción como pública y gratuita, y controló la formación de los maestros mediante la organización de las Escuelas Normales.

¹² SASTOQUE, Edna Carolina, GARCIA, Mario. La Guerra Civil de 1876 – 1877 en los Andes Nororientales colombianos. En: Revista de Economía Institucional, 2012. vol. 12, no. 12, p. 193.

¹³ R. de ROUX, Op., cit, p. 37

Las diferentes reformas llevadas a cabo por los gobiernos del liberalismo radical habían causado gran controversia a nivel nacional y la fuerte oposición de la iglesia a estas dividió a los liberales entre radicales y moderados. Rafael Núñez era un liberal moderado que traía consigo la idea de la Regeneración, la cual llevaría al país a un nuevo orden basado en: la centralización política, la restricción del sufragio y de las libertades públicas, y la recristianización del país con la ayuda de la Iglesia Católica.¹⁴

Con toda la campaña anti liberal por parte de la Iglesia, y la visión de un representante liberal no radical dispuesto a hacer los pases con la Iglesia hicieron que Núñez y su proyecto de regeneración llegaran al poder en 1882 comenzando así una nueva etapa de la política colombiana y una nueva reforma. El Proyecto Regenerador facilitó a los diferentes poderes eclesiásticos la puesta en marcha de su propio proyecto Romanizador, que incluía la difusión del catolicismo, la sacralización de la sociedad y la renovación del clero. Dentro de este proyecto nace la idea de la creación del periódico *la Unidad Católica*, como herramienta de difusión de la fe católica.

1.1 LA ARQUIDIÓCESIS DE NUEVA PAMPLONA

La hoy Arquidiócesis de Nueva Pamplona inicia su vida eclesiástica en el año de 1835. Su fundación correspondió a un acto de reorganización por parte del Estado y la Iglesia católica, el territorio pamplonés eclesiásticamente se encontraba como sufragáneo de la Diócesis de Mérida, territorio que pertenecía al vecino país Venezuela, en 1832 Pamplona pasó a la jurisdicción de la Arquidiócesis de Santa Fe de Bogotá.

¹⁴ ÁLVAREZ, Margot. Religión, política y educación en Colombia. La presencia extranjera en la consolidación del régimen conservador durante la Regeneración. En: *Historiolo: Revista de Historia Regional y Local*. vol. 3, No. 6., p. 151.

La Arquidiócesis de Bogotá era la más extensa de todo del país y Pamplona era un territorio distante, difícil de controlar desde el centro del país. Por decisión del Congreso Nacional en 1834 se propone la erección de una nueva Diócesis en dicho territorio para de esa forma ajustar las fronteras políticas y eclesiásticas que se encontraban difusas tras la disolución de la Gran Colombia.¹⁵

El 25 de septiembre de 1835 por medio de la bula papal, *Coelestem Agricolam*¹⁶, el papa Gregorio XVI en beneficio de la población pamplonesa ordena la erección de la Diócesis de Nueva Pamplona, bajo la jurisdicción del arzobispado de Bogotá.

Siendo pues, esto así: examinado detenidamente el estado de las cosas; considerada la grande necesidad que aflige al pueblo de Pamplona; i provecho que reportará el mismo pueblo de la erección de un nuevo obispado en esa provincia, como se ha pedido en las preces de los que gobiernan el esto Neogranadino tenemos por conveniente acceder a estas preces¹⁷.

Su nuevo territorio eclesiástico quedó conformado así: las ciudades de Cúcuta, Pamplona, Bucaramanga, Girón y Piedecuesta; además de las parroquias de Arboledas, Bochalema, Galindo, San Cayetano, Salazar, Capitanejo, Carcasí, Cerrito, Enciso, Guaca, Macaravita, Molagavita, San Miguel, Cucutilla, Chitagá, Chopo, Labateca, Silos, Florida, Lebrija, Matanza, Surata, Tona; y las villas, Chinácota, Rosario, Concepción, Málaga, San Andrés, Rio Negro; y las aldeas, Cúcuta, Santiago, Zulia, Cepita, Servitá, Tequia, Cácuta, Mutiscua, Toledo, California, Los Santos, Úmpala, Wilches, Pamplona y Soto.¹⁸

¹⁵ VEGA RINCÓN, Jhon Janer. La Reforma del clero parroquial de la diócesis de Nueva Pamplona 1835-1872. Tesis de pregrado en Historia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas, 2006, p. 31.

¹⁶ Archivo Arquidiocesano de Pamplona. (A.A.P) Fondo: Capitulo Catedral. Caja 6. Bula sobre la erección del Obispado de Pamplona. 1835.

¹⁷ *Ibíd.*, folio 4.

¹⁸ *Ibíd.*, folio 4.

cual proponía una reforma clerical, donde se estableciera un orden jerárquico y la centralización del poder en la sede diocesana, la Diócesis debía convertirse en bastión de mando desde la cual emanaría la ortodoxia católica hacia todas las demás parroquias y así evangelizar a la población.

El primer obispo nombrado para la Diócesis de Nueva Pamplona fue José Torres Estans, durante su mandato se puso en marcha el seminario de San Pedro Apóstol de Pamplona, la creación de Vicarias foráneas, y se llevó a cabo la primera visita pastoral. Seguidos a él, continuaron José Luis Niño, Bonifacio Toscano en cuyo obispado se llevó a cabo el primer sínodo diocesano, Indalecio Barreto e Ignacio Antonio Parra quien fundó la Imprenta diocesana, entre otras disposiciones, a continuación, se enuncian los diferentes obispos a cargo de la Diócesis

Evaristo Blanco † (27 de marzo de 1909 Nombrado – 15 de septiembre de 1915 Falleció)

Rafael Afanador y Cadena † (4 de junio de 1916 Nombrado – 29 de mayo de 1956 Retirado)

Bernardo Botero Álvarez, CM † (29 de mayo de 1956 Nombrado – 28 de junio de 1959 Falleció)¹⁹

Ochenta años después, y bajo condiciones políticas y sociales distintas en el año de 1956 por bula papal de Pio XII *Dum Rerum*, se eleva la Diócesis de Nueva Pamplona a Sede Metropolitana, desmembrándola así de la provincia de Bogotá y otorgándole el título de Arquidiócesis y a su cargo como Diócesis sufragáneas: Socorro, San Gil, Bucaramanga y Cúcuta, fue nombrado primer arzobispo al presbítero Bernardo Botero Álvarez quien ejerció como arzobispo durante tres años. Actualmente la Arquidiócesis de Nueva Pamplona continúa con su labor eclesial en el Nororiente colombiano.

¹⁹ Tomado de la página Institucional de la Arquidiócesis de Nueva Pamplona.

1.2 IGNACIO ANTONIO PARRA

Pese a que Ignacio Antonio Parra no fue el primer obispo de la hoy Arquidiócesis de Nueva Pamplona si fue uno de los obispos más recordados por su legado, a su vez la llegada del mismo a Pamplona ocurrió en un momento coyuntural para la historia del país y la historia de la Iglesia Católica, circunstancias que más adelante lo llevarían a fundar la publicación seriada de *la Unidad Católica*.

Ignacio Antonio Parra nació en Samacá población de una provincia del centro del departamento de Boyacá el día 4 de noviembre de 1825. Boyacá era una de las regiones del país donde la religión católica guiaba el curso de las vidas de sus pobladores, es decir propiciaba el único modelo de vida y moral a seguir, además, uno de sus hermanos ya pertenecía a la orden de los Agustinos descalzos.²⁰ Gracias a la ayuda de su hermano mayor recibió educación en el convento de la Candelaria, allí demostró actitudes para la vida sacerdotal, sin embargo, Ignacio Antonio no se sentía seguro de seguir este camino, así que decidió estudiar más adelante Filosofía y obtuvo el título de Bachiller en Filosofía en el año de 1846.

En ese mismo año se inscribe en el seminario mayor en la Facultad de Teología, de la cual se graduó con altas notas. Así como se distinguió como estudiante, durante su vida sacerdotal también fue uno de los más reconocidos, ya que ganaba cada uno de los concursos que se les exigían a los sacerdotes de entonces para acceder a las diferentes parroquias. De esta manera, fue recibiendo reconocimiento entre las entidades eclesiásticas de la época.

Para el año de 1870 se desempeñaba como Vicario particular del arzobispado de Bogotá, año en el cual también muere el Obispo Fray Eduardo Vásquez, a cargo de la Diócesis de Panamá. Los prelados presentes de Colombia se reúnen con el papa Pio IX para decidir que sacerdote podría remplazar a Fray Eduardo y el elegido fue Ignacio Antonio Parra, esta elección buscaba un sacerdote que

²⁰ PARADA GÓMEZ, Nelson. Op. cit, p.14.

cumpliera con las expectativas del pontificado y pudiera ser una fuerza contra el racionalismo y materialismo naciente en América Latina.

Sin embargo, pese a lo afortunado del nombramiento Ignacio Antonio en sus diarios personales manifestaba preocupación y descontento por aquella decisión papal que según el menguaría su salud²¹.

El 16 de abril de 1871, Ignacio Antonio recibe el nombramiento de manos de Vicente Arbeláez arzobispo de Bogotá. El 3 de junio de 1871, llega a la ciudad de Panamá teniendo en mente el reto que constituía la romanización(*) de Panamá. Se inspiraba en las encíclicas *Quanta Cura* y la encíclica del *Syllabus errorum*. En este último, se enumeraban diferentes errores que podían cometer los fieles como por ejemplo el socialismo, el comunismo y las sociedades secretas "(...) esa inclinación que tanto se nota a abrazar los errores sin examinar sus resultados, de la tendencia a inscribirse en los clubs secretos tan perniciosos a la religión como a la sociedad"²².

Por su Salud el ahora obispo Ignacio Antonio le era imposible visitar todo el territorio de su nueva Diócesis, cosa que le frustraba pues se tomaba todas sus labores con el máximo empeño posible y para ese momento la Iglesia estaba viviendo, según él, una crisis estimulada por los avances de la "modernidad"; por tal motivo, se dirigió a su pueblo a través de pastorales donde predicaba el amor hacia el Papa y a la Iglesia; también se dirigía especialmente a los jóvenes y su educación pues veía en ellos la esperanza del proyecto Romanizador.

²¹ A.A.P. Fondo: Obispo Ignacio Antonio Parra. Caja No. 1. Libro de Apuntes personales.

(*)El proceso de romanización hace referencia a un proceso emprendido a mediados del siglo XIX que pretendía "la centralización y unificación de la Iglesia según las directivas de la Curia Romana, con miras a integrar a todos los católicos del mundo en torno a la figura del Papa en un momento en que la Santa Sede se enfrentaba a los gobiernos liberales -tanto en Europa como en América Latina-, luchaba contra el avance de la "Modernidad" y emprendía un fortalecimiento de su influencia político-religioso" R. de ROUX, Rodolfo. La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración. En: Pro-Posições. Junio- abril, 2014, vol. 25, no, 1(73)., p. 32.

²² A.A.P. Fondo: Obispo Ignacio Antonio Parra. Tomo II. Citado en: PARADA GÓMEZ, Nelson. Ignacio Antonio Parra: El obispo Romanizador de la diócesis de Nueva Pamplona. Tesis de pregrado en Historia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas, 2004, p. 23.

Tres años después de su llegada a Panamá Ignacio Antonio se encontraba cansado y afligido pues sentía que en un lugar como aquel y con sus quebrantos de salud no podría cumplir a cabalidad con la labor que le había encomendado la Santa Sede; por tal motivo, decidió escribirle al papa Pío IX manifestándole su “(...) insuficiencia para gobernar esta Diócesis tan excepcional, en donde se requieren, dotes especiales de salud, energía (...) para obtener algún futo”²³; a su vez también mostraba interés en continuar con su labor de obispo pero en otra Diócesis con un clima más favorable para su salud.

Fue entonces, que, en el año 1876, tras la muerte en 1875 de Monseñor Indalecio Barreto y por decisión Papal, Pamplona se preparaba para el recibimiento de un nuevo obispo. Ignacio Antonio Parra²⁴. Pamplona no estuvo exentas de retos para este nuevo obispo, primero que todo era una Diócesis bastante grande y la cantidad de sacerdotes adheridos a esta no era suficiente para cubrir todo su territorio; segundo y más importante aún era que el liberalismo radical se encontraba en ese momento en el poder y para el año siguiente de su apostolado en la Diócesis también llegó las expresiones político-religiosas derivadas de la Guerra de las Escuelas, un enfrentamiento regional en el sur del país que alcanzó cierto eco nacional y que demostraba el descontento y la presión conservadora contra las reformas que las élites liberales venían realizando para restar poder político a la Iglesia. “Medidas como la desamortización de bienes eclesiásticos, la supresión de comunidades religiosas, la libertad de cultos y la ejecución de un programa educativo de orientación laica”²⁵.

En 1877 se promulga la Ley 8 del 19 de marzo y la Ley 35 de mayo del mismo año, la primera afectaba los réditos recibidos por la iglesia, y la segunda, sobre la inspección civil en materia de cultos, imponía restricciones en el oficio de la

²³ Ibíd. (A.A.P). Fondo: Obispo Ignacio Antonio Parra. Caja No. 1. Libro de Apuntes personales

²⁴ Archivo Arquidiocesano de Pamplona (A.A.P). Fondo: Obispo Ignacio Antonio Parra. Caja No. 2. Bienvenida a Monseñor Parra.

²⁵ JARAMILLO JARAMILLO, Juliana. La guerra civil de 1876-1877 y el castigo de los “curas rebeldes”: el cao del obispo de Pamplona, Ignacio Antonio Parra. En: Historia y Sociedad. Enero-julio de 2013, no. 24. Medellín Colombia., p. 244.

predicación y la libertad de expresión²⁶, ante estas normas que afectaban al clero, Ignacio Antonio decidió no quedarse de brazos cruzados y se dispuso a rechazar dichos mandatos estatales; a su vez envió circulares a los diferentes párrocos de la Diócesis invitándolos a protestar²⁷ y continuo haciéndolo más directamente por medio de un memorial dirigido al presidente Aquileo Parra, donde protestaba contra las leyes anteriormente mencionadas.

Este memorial le valió al obispo el retiro de su pase para ejercer las funciones en el ministerio eclesiástico y una multa por dos mil pesos que de no ser cancelada sería pagada con el confinamiento en la ciudad de Barranquilla. Para el 22 de diciembre Ignacio Antonio fue desterrado personalmente por el entonces presidente del estado soberano de Santander, Marco Antonio Estrada, y obligado a viajar acompañado de una escolta perteneciente a la Segunda Compañía del Batallón Santander²⁸, más adelante sería trasladado a Bogotá para continuar en su confinamiento.

En 1880 con la presidencia de Rafael Núñez como representante de los liberales moderados y los conservadores, las leyes contra la Iglesia comenzaron a desmontarse y, finalmente, el obispo Parra pudo regresar a su Diócesis y por fin cumplir con la misión que no había podido realizar desde su nombramiento.

Todos estos sucesos afortunados y desafortunados que sobrevinieron a la vida de Ignacio Antonio forjaron su carácter y las directrices que tomaría durante su vida sacerdotal y su función arzobispal, que desde ese momento, su vuelta a la Diócesis de Pamplona, tuvieron como única meta la Romanización y la difusión del Catolicismo, para ello se centró en la creación de Instituciones que cumplieran tal fin, entre ellos, la creación de instituciones religiosas diversas, la renovación del clero y la publicación seriada *La Unidad Católica*.

²⁶ ORTIZ MEZA, Luis Javier. Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra. Antioquia, 1770-1880. Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 2010, p. 273

²⁷ A.A.P. Fondo: Ignacio Antonio Parra: Caja 2. Carta Pastoral.

²⁸ A.A.P. Fondo: Ignacio Antonio Parra: Caja2, Instrucción pastoral desde su confinamiento.

1.3 IMPRENTA DIOCESANA Y LA UNIDAD CATÓLICA

En diciembre de 1881, por decreto del Obispo Ignacio Antonio Parra se ordena el establecimiento de un periódico oficial de la Diócesis cuyo fin sería: “Dar a conocer las disposiciones generales que se dicten para buena marcha de los asuntos eclesiásticos de la Diócesis, y además todas las piezas que emanen de esta Curia Eclesiástica o de la Santa Sede, y que de alguna manera se relacionen con el gobierno particular de la Diócesis o con el universal de la Iglesia”²⁹. En consonancia con este decreto, para este mismo año se realiza la compra de una imprenta para comenzar las actividades relacionadas con la impresión del periódico.

La publicación vería la luz en enero de 1882 bajo el nombre de *La Unidad Católica* y constaría de dos partes. Un parte llamada oficial, en la que se incluiría todo el contenido emanado del gobierno eclesiástico y que se considerara de interés para el público, en esta sección podían publicar “(...) cualquiera de los miembros del clero, ya en su calidad de vicarios foráneos, ya como curas, o ya como simples sacerdotes, cualquiera que sea la colocación que ocupen”³⁰, allí también se publicarían noticias y datos que se relacionen con la administración y las rentas de la Diócesis y todas las producciones emanadas de la Santa Sede que pudieran ser interés para el clero y los feligreses.

En la segunda parte que sería denominada la No oficial, esta “(...) servirá para insertar las noticias que den a conocer el movimiento religioso de cada una de las parroquias de la Diócesis y resto de la Provincia Eclesiástica y el resto de las naciones católicas”³¹ también en esta sección se incluirían artículos que en

²⁹ A.A.P, Fondo: Obispos y arzobispos de Pamplona, Subfondos: Ignacio Antonio Parra, Caja 2, Decretos Diocesanos, p. 1.

³⁰ Ibíd. Caja 2, Decretos Diocesanos, p. 1

³¹ Ibíd. Caja 2, Decretos Diocesanos, p. 2.

(*)Algunos ejemplos, son el texto *Los misterios principales de nuestra Santa Sede, tratado de procedimientos para los juicios eclesiásticos, civil ordinario, de nulidad del matrimonio y divorcio, quince minutos en compañía de Jesús Sacramentado, Las cuatro palabras Nuestra señora la*

consideración de la dirección del periódico afectaran el orden social, moral y religioso.

A esta publicación estaban obligados a suscribirse todos los sacerdotes de la Diócesis, al obispo Ignacio Antonio le preocupaban especialmente los “curas de almas” ya que estos tenían un contacto directo con los fieles, pues *la Unidad Católica* debía ser un instrumento más para la instrucción.

También se encargó que todos los párrocos recibieran dos ejemplares de la publicación uno cuyo valor correría por cuenta de la imprenta y debía conservarse en el archivo de la parroquia y otro estaría a cuenta del párroco. *La Unidad Católica* comenzó como una publicación quincenal, sin embargo, en algunos años se publicó mensualmente.

Con motivo de la creación de esta publicación la diócesis asumió el gasto no sólo de la compra de la imprenta, también se compró un terreno conjunto a la casa obispal que funcionaría como oficina de lo que más adelante se convirtió en la Imprenta Diocesana, esta imprenta no se encargó exclusivamente de la fabricación de la *Unidad Católica*; allí se publicaban libros, decretos y otros documentos emanados de la Diócesis (*), estas publicaciones alternas eran ofrecidas al público en anuncios a través de la misma *La Unidad Católica*. Con el tiempo, la imprenta comenzó a crecer, para 1888 contaba con “(...) dos prensas, una grande para periódicos, folletos, hojas volantes y otra pequeña para tarjetas de visita, esquelas, timbres y otra infinidad de trabajos”³²; debido a esto también comenzó a ofrecer sus servicios a la comunidad en general para trabajos particulares y también la encuadernación y reparación de libros.

Virgen María, Novena de Santa Rosa de Viterbo y muchos otros más. A.A.P. La Unidad Católica. No. 108. 1888.

³² A.A.P. La Unidad Católica. No. 120. 1889

Tabla 1. Directores de la Imprenta diocesana. Tomado de La Unidad Católica

AÑO	DIRECTOR Y/O ADMINISTRADOR DE LA IMPRENTA DIÓCESANA
1882 - 1888	Dominiciano A. Valderrama
1889- 1907	Numa J. Calderón
1907-1909	Héctor Guevara
1910	Francisco P. Cortes
1911	Demetrio Mendoza - Francisco P. Cortes
1912-1915	Francisco P. Cortes
1916	Jesús Jaimes A.
1917	Francisco P. Cortes
1918	Lorenzo Rivera
1918-1920	Francisco P. Cortes - Manuel Antonio Martínez
1920	Manuel Antonio Martínez
1921-1926	Francisco P. Cortes
1927-1930	Francisco P. Cortes - José R. Portilla
1930-19231	Víctor A. Luna
1931-1934	Francisco de P. Cortes
1934-1949	Luis E. Carrillo
1949	Juan Nepomuceno Gelves
1956-1957	Pedro José Ortiz

Para finales del siglo XIX era una publicación regionalmente conocida y era una de las más vendidas, a tal punto que comenzó a imprimirse semanalmente, se invirtieron en nuevas máquinas y se cambió el formato a uno más actual, con más contenido gráfico y anuncios.

La administración de la Imprenta siempre estuvo en manos del Secretario General de la Diócesis quien, hacía las veces de editor, también se contrataba a personal laico, el director y tres auxiliares para el trabajo de impresión, corte, y otras labores

propias de una imprenta y la contabilidad³³. Durante los años de 1905 y 1907 se encuentra el registro del sueldo recibido por los directores el cual era de \$40 pesos más la mitad de las ganancias sobre los gastos de trabajos particulares³⁴.

El periódico fue concebido por Ignacio Antonio Parra como la voz de Diócesis, un intermediario entre la Iglesia y sus feligreses, era una herramienta más de educación y de propagación de la doctrina católica, en un tiempo de crisis para la Iglesia Católica; por tal motivo era importante que este periódico estuviera al alcance de todos, una forma de lograrlo era mantener los precios bajos³⁵, para que así fuese asequible para la comunidad en general.

El bajo precio y la ausencia de otras estrategias de financiación a la larga se convirtió en una carga para la Diócesis, ya que para los años 1949 -1950, los directores de la imprenta se quejaban de los altos gastos de producción y de la incapacidad de cumplir con la cantidad de ejemplares que debían imprimirse, finalmente el periódico *La Unidad Católica* dejó de ser publicada en 1957, por falta de presupuesto. Por último, vale la pena mencionar que *La Unidad Católica*, como periódico de carácter religioso es uno de los tres periódicos religioso más longevo de Colombia³⁶. Consolidándose así en una de las publicaciones periódicas más importantes de la región y del país entero.

³³ A.A.P. Fondo: Imprenta diocesana. Caja 1, carpeta 1.

³⁴ A.A.P. Fondo: Copiadores. Copiador de Cartas Folio 6.

³⁵ Consultar Anexos.

³⁶ PLATA QUEZADA, William Elvis. Catolicismo y prensa en el siglo XIX colombiano: compleja inserción de la iglesia en la modernidad. Franciscanum. 2014, vol. LVI. p. 134.

2. LA CATALOGACION Y LOS ARCHIVOS HISTORICOS

Dentro de los diversos procesos archivísticos, la catalogación se encuentra entre uno de los más importantes: la Descripción Archivística, la cual tiene como fin rescatar y poner en evidencia la información que se puede encontrar en los archivos y facilitar el acceso de esta a los diferentes usuarios. Esta labor de descripción es especialmente importante cuando se trata de los archivos históricos, este segundo capítulo busca contextualizar sobre las diferentes disposiciones legales sobre este particular y la importancia que se le da a esta labor a nivel nacional e internacional, también se hará un acercamiento a lo que significan los archivos históricos y los archivos eclesiásticos, como archivos fuentes necesarios para la construcción de la historia de Colombia.

2.1 LA LEY 594 DEL 2000 Y OTRAS DISPOSICIONES ARCHIVÍSTICAS

La historia de Colombia se encuentra escondida en los diferentes archivos de las oficinas estatales así como de las diversas entidades públicas y privadas que en algo han contribuido en el desarrollo de esta nación, “(...) desde el archivo del antiguo Cabildo hasta el nuevo depósito de documentos de las Secretarías de Estado, todos, más o menos, encierran preciosos papeles destinados al olvido eterno por su confuso hacinamiento, en una serie de legajos que no merecen la pena ni aun de leerse su enunciado”³⁷, estas fueron la palabras de Manuel Ancizar, quien preocupado por el destino de todos estos documentos depositarios de la historia colombiana propuso la creación de un Archivo Nacional en 1863.

La preocupación por la historia del país y por ende de sus archivos no fue exclusiva de estas épocas, ya en 1826 José Manuel Restrepo, primer secretario

³⁷ Historia del Archivo General de la nación. [En línea] (Recuperado en 29 de abril de 018) Disponible en: <http://www.archivogeneral.gov.co/Conozcanos/historia>

del Interior creo La Instrucción Archivística, donde establecía que los archivos eran la fuente útil para la escritura de la historia de la nación colombiana, de lo cual dio el mejor ejemplo el mismo, con su Historia de la Revolución de la República de Colombia, publicada en 1827³⁸. Debido a lo anterior se puede evidenciar que desde el Estado siempre se ha tenido interés por la regular la custodia y manejo de los documentos de archivo, con el fin de poder disponer de ellos como evidencia o testimonio.

Más adelante en la historia, Colombia ya como Estado Social de Derecho, con el fin de crear una normatividad archivística que defendiera los derechos y deberes de las instituciones y los ciudadanos, por medio de la Ley 80 de 1989, creó el Archivo General de la Nación, el cual tenía la responsabilidad de ser el ente rector que garantizaría las condiciones de los archivos en el país. “La expedición de la Ley 594 del 2000, confirmó que los archivos son el centro de la gestión, administración y protección del patrimonio cultural de las instituciones estatales y que además los archivos son parte legítima y necesaria del Estado, constituyéndose en una herramienta indispensable para garantizar la transparencia en la administración”³⁹.

Por ello, en nuestra sociedad actual, hay razones suficientes para que los estados regulen la custodia de los documentos desde un prisma más amplio que contempla los derechos de los ciudadanos en un estado más democrático. La falta de regulación puede desembocar en una opacidad de las administraciones públicas⁴⁰.

De la Ley 80 de 1989, es importante resaltar el artículo segundo, literales a y b, ya que en ellos se hace mención especial a los archivos eclesiásticos: El literal de la Ley 80 establece primero que el Archivo General de la Nación (AGN) tendrá

³⁸Ibíd.

³⁹ DE LA HOZ Eduardo Andrés. Historia Institucional de la Asociación pro-desarrollo de las familias APRODEFA 1999-2010. Tesis de pregrado en Historia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas, 2013, 23p.

⁴⁰ GIMÉNEZ-CHORNET. Vicent. Legislación de Archivos. Editorial UOC: Barcelona, España, 2017, p. 1.

dentro de sus funciones establecer, organizar y coordinar la función archivística en toda la nación, también deberá salvaguardar el patrimonio documental del país y ponerlo al servicio de la comunidad.

También desde el AGN se consideró la necesidad y la importancia de crear un Sistema Nacional de Archivos. Con fundamento en este literal, se invitó a las entidades eclesióásticas del país a hacer parte de este Sistema “a) estamos convocando para que los archivos eclesióásticos y los archivos de las iglesias credos y religiones forman parte de esa red qué es el Sistema Nacional de Archivos”⁴¹

Otro punto importante de analizar en esta ley es el literal B mediante el cual se faculta al AGN para que, como un ente rector de la política archivística en Colombia, fije la política y expida los reglamentos necesarios para organizar la conservación y el uso adecuado del patrimonio documental de la nación, de conformidad con los planes y programas que sobre la materia adopte la Junta Directiva.

Otra disposición legal que toca lo concerniente a los archivos eclesióásticos es la Ley 20 de diciembre de 1974, por la cual se aprueba el Concordato y el Protocolo final entre la República de Colombia y la Santa Sede. De esta ley cabe destacar el artículo 38, que afirma: “En defensa y promoción del patrimonio cultural colombiano la Iglesia y el Estado colaborarán en el inventario del arte religioso nacional que incluir a monumentos, objetos de culto, archivos, bibliotecas, y otros que por su valor histórico o estético sean dignos de conjunta atención para conservarse, restaurarse y exponerse con fines de educación social”.

Esto significa que el estado colombiano, a pesar de haberle otorgado al AGN, las funciones de fijar políticas y expedir reglamentos necesarios para la organización y el uso adecuado del patrimonio documental, también tiene que tener en cuenta lo

⁴¹ GIRALDO LÓPEZ. José Alberto. Marco Jurídico Institucional de los Archivos. En: SEMINARIO NACIONAL DE ARCHIVOS DE IGLESIAS, CREDOS Y RELIGIONES (1º: 21-23, AGOSTO, 1996: Santafé de Bogotá) Memorias /Archivo. Santafé de Bogotá: AGN, 2002. p. 70.

señalado en la Ley 20 de 1974; es decir, que el Estado puede colaborar con la conservación y el mantenimiento de los archivos eclesiásticos. Esta colaboración permite que podamos sugerir sobre todo a los archivos de la Iglesia Católica una serie de normas para organizarlos, conservarlos y dar el uso adecuado de los mismos⁴².

El hecho de que se haya creado una normatividad especial que contemple a los archivos eclesiásticos como parte del patrimonio documental y sugiera su integración con el Sistema Nacional de Archivos, resalta la importancia que tiene la intervención en dichos archivos para el aprovechamiento de su contenido.

2.2 LA ISAD (G) Y LA NTC 4095

Aclarada la importancia de la labor archivística y su regulación, es importante hablar ahora de uno de los procesos archivísticos que más importancia tiene para la investigación, la descripción archivística, actualmente la norma más completa y versátil en lo referente a la descripción de los archivos es la norma ISAD (G).

Esta norma nació de una serie de foros, seminarios y reuniones más convencionales por parte de diferentes académicos archivistas que veían la necesidad de unificar las prácticas de descripción a nivel internacional, es así como en octubre de 1988 en Ottawa, Canadá, se convocó a la primera reunión con el propósito de emitir normas de descripción, “(...) analizar la problemática de la descripción archivística y de elaborar normas internacionales de descripción que permitieran agilizar dicha actividad; mediante un formato y una estructura de trabajo común. De esta reunión nació la Comisión Ad-Hoc de Normas de Descripción”⁴³.

⁴² CÓRDOBA CAMACHO. Laura. Aplicación de la norma ISAD-G en el Archivo Nacional. Costa Rica: Dirección General del Archivo Nacional, 2010, p. 71

⁴³ CÓRDOBA CAMACHO. Laura. Aplicación de la norma ISAD-G en el Archivo Nacional. Costa Rica: Dirección General del Archivo Nacional, 2010, p. 1.

Se empezó a hablar de ISAD-G como tal cuatro años después en Madrid, España desde allí se emitió la declaración de principios de descripción archivística, de allí nació la primera versión de la ISAD-G, cuya última versión se aprobó en septiembre del 2000 por el Congreso Internacional de Archivos.

Para la ISAD (G) la descripción puede definirse como: “La elaboración de una representación exacta de la unidad de descripción y, en su caso, de las partes que la componen mediante la recopilación, análisis, organización y registro de la información que sirve para identificar, gestionar, localizar y explicar los documentos de archivo, así como su contexto y el sistema que los ha producido”⁴⁴.

La descripción documental es una actividad de *Análisis Documental Archivístico*, el cual está constituido por el “(...) conjunto de operaciones necesarias para extraer la información contenida en los documentos y acondicionarla para facilitar su almacenamiento y su recuperación posterior”⁴⁵.

Cabe destacar que en los fondos de carácter histórico, la descripción debe ser más profunda y sobrepasar los límites de la mera ubicación, concentrándose principalmente en el carácter informativo o descriptivo⁴⁶, desde la ISAD G se advierte que aquello que diferencia un fondo histórico de los demás debería ser su nivel de descripción. Por ello la descripción multinivel contenida en la ISAD-G cumple con los diferentes lineamientos para llevar a cabo la realización de un instrumento de descripción de documentación de todo tipo, incluyendo la considerada como histórica.

En el caso colombiano pese a que en el medio archivístico hay conciencia de la importancia de su aplicación, esta apenas se encuentra en proceso de difusión y experimentación; las limitaciones de su aplicación son muchas entre ellas la

⁴⁴ ISAD (G) p. 16.

⁴⁵ ÁLVAREZ OSSORIO. José R. Introducción a la información y Documentación Científica. Citado en: BONAL ZAZO. José Luis. La descripción archivística normalizada: origen, fundamentos, principios y técnica. España: Ediciones Trea, 2001, p. 161.

⁴⁶BONAL ZAZO. José Luis. La descripción archivística normalizada: origen, fundamentos, principios y técnica. España: Ediciones Trea, 2001, p. 145.

estructura de los archivos, la escasez de recursos, y en cierta forma el desinterés de las entidades privadas de integrarse al proceso de normalización archivística y tal vez de los profesionales relacionados con su uso.

2.2.1 Descripción archivística catálogos e índices Uno de los objetivos del proceso de descripción archivística es “(...) servir la información contenida en los documentos o agrupaciones documentales a cuantos estén interesados en ella”⁴⁷, para encontrar dicha información los archivistas deben realizar un proceso de análisis de los documentos de archivo y de sus agrupaciones y durante ese análisis materializar representaciones que permitan a otros la identificación y localización de esta información, sin olvidar que la descripción sirve a dos fines: dar información a los usuarios y facilitar el control de la información.

Cómo se explicó, la descripción archivística tiene como método la descripción multinivel, donde esta es posible aplicarla a las diferentes agrupaciones documentales (fondo, serie, documento), y a su vez cada nivel o agrupación documental se materializa en un instrumento de descripción concreto. A continuación, se muestran que instrumento corresponde a cada nivel.

Fondo: Guía

Serie: Inventario

Documento: Catálogo

La norma no precisa ningún instrumento de descripción y la finalidad básica de cualquier instrumento es dar información de la documentación de un archivo, ya sea esta total o parcial, con el fin de localizar y recuperar dicha información. Siguiendo esta línea de ideas y para el propósito de esta práctica, que es rescatar el contenido histórico y de valor para la investigación de la publicación seriada *La Unidad Católica*, es necesaria la realización de un catálogo, pues éste al

⁴⁷ RUBIO HERNÁNDEZ, Alfonso. Proyectos archivísticos: modelos de elaboración. Bogotá: Ediciones de la U, 2011, p 44.

enfocarse en el documento como tal, permitirá hacer un análisis más específico de la información que en él se contiene.

Entre los instrumentos de consulta más elaborados se encuentra el catálogo pues este implica un análisis exhaustivo de los documentos:

Catalogar significa, pues, para nosotros romper el orden orgánico o funcional de un fondo por una finalidad concreta, deshacer ese vínculo originario, que liga unos documentos a otros, y reunir artificiosamente documentos bajo un denominador ajeno al orden natural en que la documentación ha ido produciéndose. En este caso, pues, el nexo que une unos documentos a otros es artificial, impuesto al margen del esquema orgánico o funcional y decidido por el catalogador: un nexo cronológico, onomástico, temático, de materia descriptora, jurídico, diplomático, paleográfico, filológico (...)⁴⁸.

El catálogo es un instrumento difusor y va dirigido especialmente a los investigadores, ya que de él se requiere un análisis concreto de la información que busca brindar herramientas para la investigación; mediante la creación de índices temáticos onomásticos dentro de sí mismos, así como también brindar una información general sobre el archivo donde se encuentran los fondos que son de su interés.

2.3 LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS, ARCHIVOS ECLESIASTICOS Y LA PRENSA CATÓLICA

En 1724 fue aprobada por el Papa Benedicto XIII la Constitución Máxima de Vigilancia, disposición que tenía como fin el propósito de organizar los archivos de la Iglesia Católica “El capítulo VI de la citada Constitución recoge las principales disposiciones en materia archivística: creación de inventarios y catálogos,

⁴⁸ ARROYAL ESPIGARES. Pedro J, MARTIN PALMA María Teresa. El archivo como servicio: instrumentos de control y de difusión. En: Revista Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia, no. 13, Málaga, España, p.103.

consolidación del carácter privado de la documentación diocesana, constitución del archivo secreto y formación específica de los archiveros diocesanos”⁴⁹.

Desde dicha fecha, la Iglesia Católica se ha puesto en la tarea de conservar su documentación con el fin de guardar un registro de su accionar en el mundo. Los archivos eclesiásticos en Colombia tienen la categoría de archivos particulares, ya que sus propietarios son independientes del poder civil, por tal motivo no están necesariamente obligados a seguir el régimen archivístico nacional. En Colombia los archivos públicos o estatales, son de mayor importancia, ya que son producidos por entidades de mayor valor en el campo archivístico, por cuanto son los centros en que los fondos son patrimonio nacional y gozan de la condición de dar fe de sus tesoros⁵⁰.

Dentro de los archivos eclesiásticos se encuentran los archivos diocesanos o episcopales. Los cuales son “(...) los custodios de la documentación producida por el obispo y su curia en el desarrollo de sus múltiples competencias”⁵¹. A pesar de que las diócesis son instituciones creadas tardíamente en la historia de la iglesia católica, estos archivos por su contenido son importantes para la historia eclesial.

Dentro de un archivo diocesano es posible encontrar todo tipo de documentación relacionada con las funciones del obispo, “El obispo, como prelado superior de una diócesis, tiene bajo su cargo el cuidado espiritual, la dirección y el gobierno eclesiástico de los diocesanos”⁵². En la estructura jerárquica del obispado, a cargo de este se encuentran tres puestos principales: el vicario, el proviso y juez eclesiástico, cada cargo tiene que ver con ciertas actividades específicas, de administración, gobierno y justicia.

⁴⁹ VIVAS MORENO, Agustín; PÉREZ ORTIZ, María Guadalupe. La información histórica en los archivos eclesiásticos: principales series documentales para la investigación. En: Documentación de las Ciencias de la información. 2011. vol. 34, p. 449.

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 95

⁵¹ VIVAS MORENO Agustín; PÉREZ ORTIZ, María Guadalupe. Los Archivos diocesanos: análisis de series documentales e importancia para la investigación histórica. En: Revista Investigación Bibliotecológica. Enero- abril, 2015, vol. 29. Núm. 65, México, p. 74.

⁵² *Ibíd.*, p. 78.

Cuando se habla de administración esta se refiere a la gestión de los bienes, el patrimonio diocesano (Capellanías, obras pías entre otras). En cuanto a las funciones de gobierno estas tienen que ver con la gestión diaria del obispado; y finalmente las actividades de justicia, que se refiere a la administración de la misma en el territorio de la diócesis, como por ejemplo pleitos matrimoniales, autos, etc....

El archivo Arquidiocesano de Nueva Pamplona contiene dentro de sí un repositorio completo donde se pueden hallar evidencia de todas las funciones que se cumplieron durante el obispado y arzobispado actual; además de esto, como ya se ha mencionado con anterioridad se cuenta con una biblioteca y hemeroteca que conserva publicaciones periódicas producidas por la misma institución, así como de otras instituciones civiles y eclesiásticas.

Las Publicaciones periódicas surgen de la necesidad de grupos sociales con intereses comunes, de estar informados oportunamente sobre los temas de su interés⁵³. Los periódicos, las revistas y otros tipos de publicaciones que ha existido a lo largo del tiempo son la fuente de información más actualizada con referencia a los temas, científicos humanísticos y culturales referentes a los intereses comunes de una sociedad.

El periódico La Unidad Católica, tenía como fin ser el órgano de comunicación entre el obispo y sus feligreses, a través de él se evidenciaban las labores de administración, de gobierno y de justicia del obispo. El periódico tenía una publicación promedio de quince días, y obedecía a un orden específico: oficial y no oficial.

La sección oficial contenía publicaciones de carácter institucional como circulares emitidas por la Santa Sede, documentos de la Diócesis y diverso material pronunciado por los diferentes obispos y párrocos de la curia católica. La sección

⁵³ CABRAL VARGAS. Brenda. Publicaciones Seriadas, Guía de Auto aprendizaje. México: Secretaría de Educación Pública, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. 2002, p. 9.

no oficial tenía un contenido diverso puesto que su fin además de ser informativo, buscaba entretener a sus lectores por medio de poemas y cuentos de alto contenido moral escritos tanto por profesionales como por escritores aficionados, columnas de opinión escritas por personajes reconocidos en el ámbito nacional o que llegaban a la imprenta anónimamente.

La Unidad Católica para su época constituyó un mecanismo de control y representación social manifestado en la constante publicación de casos particulares que servían de ejemplo de lo que era correcto o incorrecto desde la Iglesia para la sociedad.

Para este caso los archivos eclesiales en un país como Colombia dan gran aporte a todas las esferas de la vida social, debido a la alta cultura creyente arraigada desde ya hace muchos siglos; por una parte debemos recordar que durante mucho tiempo la iglesia se ha encargado de tener la mayor cantidad de registros de carácter primario para conocer sobre la vida civil (actas de nacimiento, defunciones, matrimonios, padrones, pleitos, procesos, censura), que ya arroja por si sola diferentes luces sobre la vida e historia del país. En nuestro caso nos centraremos en un periodo posterior en el que la iglesia como una institución fuerte dio direccionamiento a la vida social y cultural, ya que mantenía bajo su mando y producción los diferentes medios de difusión de ideas y comunicación como es el caso de la prensa.

La prensa católica colombiana en general se fortaleció y tomó gran importancia a mediados del siglo XIX como consecuencia de las distintas reformas clericales que amenazaban desde el liberalismo, visto todo esto con temor desde la iglesia, se fomentó la producción de periódicos fuertemente consolidados y que nada tenían que ver con las escuálidas y escuetas publicaciones de tipo religioso o religioso-político que en otrora no alcanzaban una importancia relevante, ni siquiera lograban perdurar en el tiempo⁵⁴. Desde allí empezó a tomar forma su carácter de

⁵⁴ PLATA QUEZADA. Óp., cit., 2014 p. 166.

agente corrector, activo, influyente y de juez; tomado con gran recepción logró adentrarse en la identidad social y transmitir las ideas religiosas y sociales con gran protagonismo.

Teniendo en cuenta la idea de la importancia que jugó la prensa religiosa en Colombia es que se debe desarrollar el manejo de herramientas de descripción y análisis de este tipo de publicaciones, que ya son de carácter histórico y por ende contienen una riqueza material primordial para la historia de la nación.

2.4 LA IMPORTANCIA DE LA DESCRIPCIÓN EN ARCHIVOS HISTÓRICOS

Cuando se habla de investigación histórico y patrimonio documental, la información hallada en archivos será más valiosa entre más antigüedad tenga la entidad que los creó, así como también si estos archivos tienen una continuidad en el tiempo. Los archivos eclesiásticos por ejemplo son muy valiosos en este sentido, son una herramienta que presta un servicio primordial para la investigación histórica dado que mantienen una cronología uniforme.

En Colombia, cuando se habla de archivos eclesiásticos, se hace referencia únicamente a los archivos pertenecientes a la Iglesia Católica ya que "(...) no solo por el papel dominante jugado por ella en el curso de la historia de Colombia, sino porque, además, fue la única religión que tuvo una existencia reconocida en nuestro país hasta la aparición de la primera denominación protestante permanente establecida en Colombia, o sea la Iglesia Presbiteriana"⁵⁵.

Los archivos son especialmente importantes para investigación histórica en Colombia, ya que ofrecen información para multiplicidad de temas, como la relación iglesia-Estado, cotidianidad, sociabilidades, prácticas político-religiosas,

⁵⁵ MANTILLA R.O.F.M Luis Carlos. El Archivo Eclesiástico: algunos conceptos básicos y desarrollo histórico en Colombia, En: SEMINARIO NACIONAL DE ARCHIVOS DE IGLESIAS, CREDOS Y RELIGIONES (1º: 21-23, AGOSTO, 1996: Santafé de Bogotá) Memorias. Santafé de Bogotá: AGN, 2002. 94p.

estadísticas, censos, diezmos, arte, mapas genealógicos, entre otros. Además, como ya se dijo anteriormente la prensa eclesiástica presente también en estos archivos constituye una fuente de información importante para comprender la ideología y cultura de la sociedad a la que pertenecen. Particularmente, para el caso colombiano son fundamentales su cuidado y consulta, dado que como consecuencia del peso de la institución eclesiástica en la sociedad colombiana, la información que allí reposa es tremendamente valiosa.

Una de las acciones políticas más notables de las fuerzas conservadoras fue librar la batalla desde la mayoría de los medios de opinión y difusión como lo era la prensa la cual les permitió de cierta manera propagar su concepción de patria, sociedad y religiosidad⁵⁶. La anterior afirmación se sostiene en la creencia que la prensa como medio de difusión durante el periodo de la Regeneración cumplió un carácter que sobrepasaba el ámbito meramente informativo, del cual se puede desprender una clara intensión por representar los valores tradicionales conservadores, que van acorde tanto a la iglesia como institución y a la forma de gobierno presente de la época.

La prensa religiosa lejos de jugar un papel meramente “pasivo”, libró una amplia batalla en la difusión de ideas e información a lo largo de la historia de Colombia, específicamente a partir del siglo XIX. Sus temas centrales están ligados a la relación Iglesia- Estado, el tema político, el que hacer religioso, el orden social, las costumbres y la intensión de mantener el *estatus quo*.

La descripción y análisis documental de *La Unidad Católica* no se agota en sí misma, su riqueza de contenido e información rebasa las temáticas mismas por su abundante cantidad de información. Es por ello que una vez extraída la información, la riqueza de los resultados pueden verse en la trazabilidad de sus variantes. Resultado de todo esto puede ser trabajos de tipo biográfico, análisis de

⁵⁶ ROMERO LAGUADO, Elurbin. “Representar para regenerar, el hacer político de los conservadores en tiempos de la Regeneración” En: El hecho religioso en perspectiva regional. Colombia: Colección Escuela de Historia 25 años, Universidad Industrial de Santander. 2013, p. 123

discurso, análisis de prensa, historia religiosa, historia institucional y todas las posibles fórmulas resultantes de cada asunto extraído en el catálogo.

3. CREACIÓN DEL CATALOGO E INDICES PUBLICACION SERIADA LA *UNIDAD CATOLICA*

El Archivo Arquidiocesano de Pamplona, ha custodiado por siglos toda la producción documental de la Arquidiócesis desde su fundación como Diócesis en 1835, conteniendo documentos relacionados a las diferentes parroquias bajo su jurisdicción, capellanías, cofradías, grupos apostólicos y delegaciones; también información concerniente a la fundación del seminario conciliar y otros documentos importantes para la historia de Pamplona, y la región nororiental del país. En específico *La Unidad Católica*, se constituyó en la voz de la diócesis y su finalidad era transmitir la opinión de la Iglesia Católica sobre los diferentes temas de la actualidad, y también dictar normas y pautas a sus feligreses.

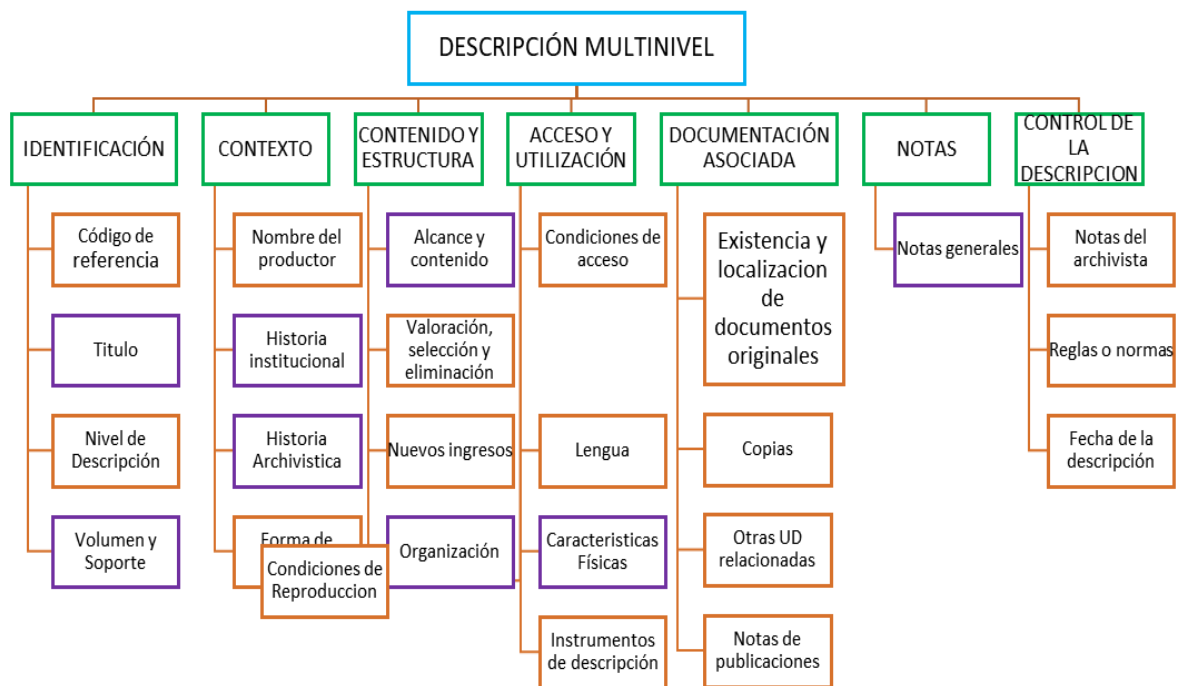
Los Documentos conservados en el fondo de *La Unidad Católica* se encuentran en un único soporte, papel, y no se encuentran relacionados en el Índice del Archivo Arquidiocesano, esta publicación seriada, se encuentra dividida por tomos acorde al año de publicación y se encuentran tres copias, clasificadas alfabéticamente como A, B, C y D, de las cuales la copia A es la más completa y cuenta con un volumen de 45 Tomos, dispuestos en las estanterías de la biblioteca del Archivo.

Para empezar con la descripción de esta muestra documental de la publicación seriada *La Unidad Católica* se respetaron los procesos previos realizados con anterioridad por los funcionarios del archivo; es decir, la clasificación y ordenación, procesos que se realizaron tomando como referente únicamente el orden cronológico de los documentos y como se mencionó con anterioridad se clasificaron los diferentes números de la publicación por tomos en los cuales se pueden encontrar las publicaciones de un año o dos años, la cantidad de números por tomos se hizo sin ningún referente en específico.

La descripción de *La Unidad Católica*, se realizó identificando en ella criterios que detallaran la información de cada número, todo esto basado en el formato de descripción creado en base a la norma ISAD-G. La norma plantea varios elementos de descripción archivística pero también sugiere que no todos los elementos son aplicables a todos los tipos de archivo, y que el archivista puede jugar con ellos y seleccionar aquellos elementos más acordes al archivo o material en el que está interviniendo.

Debido a esto en la ejecución de esta práctica se decidió adaptar la norma ISAD-G, tomando de ella los elementos que se consideraron necesarios para describir los diferentes números de esta publicación. Los diferentes elementos que se tomaron en cuenta se presentan en el siguiente gráfico:

Figura 2. Elementos Descripción multinivel. Tomada de la Norma ISAD (G).



La elección de estos elementos se debió al criterio de su utilidad para la investigación ya que esta práctica va encaminada a la elaboración de catálogo que pueda servir de guía de consulta a los estudiantes e investigadores. Teniendo claro cómo está conformado el fondo a intervenir y los conceptos básicos sobre la ISAD (G) y la catalogación, a continuación, se describirá como se llevó a cabo todo el proceso.

Es necesario explicar que se decidió que por la antigüedad de la documentación era importante cuidar la exposición de este al medio ambiente y pues al contacto físico como tal, por tal motivo, se realizó un registro fotográfico, el deterioro y la falta de recursos no permitió la digitalización de los documentos por otros medios de mejor calidad. Se realizará este proceso en tres fases: sistematización, descripción y catalogación.

3.1 SISTEMATIZACIÓN

Se denominó sistematización al proceso de análisis de los números de la publicación periódica *La Unidad Católica*, y a la extracción de la información de estos para ser relacionada en una base de datos. El primer paso que se realizó fue la creación de una ficha de descripción teniendo en cuenta todos los elementos anteriormente mencionados. (Anexo A)

Con esta ficha de descripción se tomaron los criterios que se incluirían en la base de datos, elementos como:

- Fecha de producción
- Lugar de Expedición
- Referencia: Cada Número de la Unidad Católica contaba con una referencia bibliográfica correspondiente, donde se incluía el año de la publicación, el semestre y el número de la publicación el cual era consecutivo.

- Descripción: en este apartado se ubicaron los títulos de los artículos que se podían encontrar en la publicación a modo de tabla de contenido.
- Tradición: donde colocaba si el documento era Original o una copia.
- Naturaleza: para definir que su soporte era papel.
- Lengua.
- No folios.
- Paginado
- Observaciones: en este apartado se colocaba información referente ya fuera a curiosidades del número, o la inexistencia de algún folio o páginas, errores de numeración en la referencia de la publicación o de paginado.
- Nombres.
- Instituciones
- Lugares
- Asuntos
- Derecho Canónico

Los elementos, nombres, instituciones, lugares, asuntos y derecho canónico, hacían el papel de descriptores, con el fin de ubicar personajes relevantes en la época: párrocos, obispos arzobispos, profesionales y políticos. Cumplían la misma función los descriptores ubicados en las casillas instituciones y lugares. El apartado de asuntos es el más importante pues la información existente en él identifica ejes temáticos dentro de la publicación periódica, como salud pública, educación o relación Iglesia – Estado. El apartado de derecho canónico reúne las diferentes disposiciones papales que fueron socializadas a través del periódico o referenciadas de alguna manera desde los discursos de la Iglesia Católica.

Figura 3. Base de datos Excel.

REGISTRO	FECHA DE PRODUCCIÓN			LUGAR DE PRODUCCIÓN	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN (Tipo documental, el título y un resumen del documento)	TRADICIÓN	NATURALEZA	LENGUAS	N DE FOLIOS	PAGINADO	Observaciones
	AÑO	MES	DÍA	MUNICIPIO								
1	1884	Mayo	15	Pamplona	Año III Sem I Núm. 55.	1. Avisos, los opositores 2. Tesorería General de Diezmos 3. Conferencia 4. Seminario Conciliar 5. Modificación de las Rubricas 6. Boletín del apostolado 7. Dirección General de apostolado 8. Una visita curiosa 9. Escuelas 10. Instrucción Religiosa y moral 11. Manifestación 12. Oratorio de N. S. del C-Cucuta	Original	Imprenta	Español Latín	8	909-916	Faltan folios 912 - 913 914
1	1884	Junio	1	Pamplona	Año III Sem V Núm. 56.	1. Decreto 2. La Propaganda - Nota diplomática del Cardenal Secretario de esto 3. S a los nuncios apostolicos. 3. Letras apostolicas 4. Protesta del C. de S. G. 5. La Enciclica de León XIII al episcopado francés 6. Pastoral de S. Paul. 7. Escuelas 8. Decreto Urbis et Orbis	Original	Imprenta	Español	8	917-924	
1	1884	Junio	16	Pamplona	Año III Sem V Núm. 57.	1. Conferencias 2. La Propaganda - Nota diplomática del Cardenal Secretario de esto 3. S a los nuncios apostolicos. 3. Allocución de N. S Padre León XIII 4. Decretos de las Sagradas Congregaciones	Original	Imprenta	Español	8	925-932	
						1. Nota del sr. Delegado Apostolico al Vble Capitulo 2. Conrestración del Vble. Capitulo 3. Informe de Sr Cura. De Caracas 4. Nota del Sr Director de la Escuela Católica						

Figura 4. Base de datos Excel.

	NOMBRES							INSTITUCIONES									
	Nombre 1	Nombre 2	Nombre 3	Nombre 4	Nombre 5	Nombre 6	Nombre 7	Institución 1	Institución 2	Institución 3	Institución 4						
Dominicano A Valderrama Secretario	909	Ignacio Antonio Parra Obispo	910	Jesus Maria Alchontia Pbro. Bucaramanga	910	Joaquín Oitz Escritor Católico	915	Jose Maria Peña	910	Evaristo Blanco	910	Escuela Católica	909	Seminario Conciliar	910	Universidad Católica	916
Dominicano A Valderrama Secretario	917	Ignacio Antonio Parra Obispo	917	Miguel Martinez Barreto	919	Nepomuceno J. Navarro Rector	919	Telesforo Paul Obispo Panama	920	Carlos Bermudez Obispo Popayan	922	Zoraida Rengifo Directora Escuela de Niñas	923				
Leon XIII	926	Ignacio Antonio Parra Obispo	925	Diego Henrique Melendez Pbro Jordán	931							Escuela Católica	925	Seminario Conciliar	925		

Figura 5. Base de datos Excel.

ASUNTOS										LUGARES											
Asunto 1		Asunto 2		Asunto 3		Asunto 4		Asunto 5		Lugar 1		Lugar 2		Lugar 3		Lugar 4		Lugar 5		Lugar 6	
Rentaz Eclesiasticas	909	Apostolado	910	Enseñanza Religiosa	915	Culto a María	914-915	Ereccion Capilla	914	Cúcuta	914-916										
Liberalismo	919	Instrucción Publica	919-922	Conquista de America	921	Propagación de la fe	922			San Gil	919	Francia	920	Chitagá	923						
Tercera Republica Francesa	926	Apostolado	928	Propagación de la fe	926	Culto a María	927-931			Roma	926	Cúcuta	929	Pamplona	930	Jordán	930				

Figura 6. Base de datos Excel.

		LUGARES						DERCHO CANONICO													
Asunto 5		Lugar 1		Lugar 2		Lugar 3		Lugar 4		Lugar 5		Lugar 6		1	2	3	4				
Ereccion Capilla	914	Cúcuta	914-916																		
		San Gil	919	Francia	920	Chitagá	923							Decretum Urbis et Orbis	923	Carta Pastoral	920	Enciclica Leon XIII	919	Decreto Universal Leon XIII	919
		Roma	926	Cúcuta	929	Pamplona	930	Jordán	930					Decretum Urbis et Orbis	927	Alocución Leon XIII	926				

En el espacio de los descriptores (Nombre, Instituciones, etc.) cada descriptor encontrado se ubica en una casilla acompañado del número de página en la que se puede encontrar este descriptor en la publicación (Ilustración 4)

3.2 DESCRIPCIÓN

El proceso de Descripción comprende actividades como la lectura y análisis de cada número de la publicación, este proceso se llevó a cabo de la mano del proceso de sistematización, ya que a su vez que se realizaba la descripción se iban relacionando y llenando los diferentes campos de la base de datos.

3.3 CATALOGACIÓN

Las anteriores fases tenían como fin hacer más fácil recoger la información, que sería recogida en el catálogo, como ya se mencionó durante el proceso de catalogación se rompe el orden orgánico o funcional del fondo y se empieza a organizar la información contenida en él, buscando un fin específico. El catalogo reúne la mayor cantidad de descriptores extraíbles en función de una consulta temática, resaltando y haciendo resumible las características y la información de la fuente trabajad, se acordó que sería más útil dividir este en seis índices, uno de Contenido, otro Onomástico, otro de Lugares, asuntos, Instituciones y Derecho Canónico, siguiendo así los descriptores ya establecidos en la base de datos.

El paso para realizar cada índice fue el siguiente: se filtró dentro de la base de datos cada concepto y como este venía acompañado de su página correspondiente era posible saber por ejemplo que el obispo a cargo de la diócesis de Nueva Pamplona, Ignacio Antonio Parra, durante los años 1882-1890 figuró 173 veces en *La Unidad Católica*, ya fuese como autor de algún artículo o siendo parte este (Ver catálogo Anexo B).

4. CONCLUSIONES

La publicación periódica *La Unidad Católica* posee un gran valor al brindar aportes para la historia de la región, la historia religiosa del país y para ella misma en sí, pues mientras documentó los sucesos de más de medio siglo a través de sus ejemplares construyó así la historia de su misma institución productora, siendo este periódico la razón de ser principal de la imprenta diocesana de Nueva Pamplona

El trabajo de análisis documental fue aplicado a cada unidad documental con el fin de hacer un análisis documental y descripción integral, que permita eficacia en la preservación del documento y en la extracción de la información con el fin de promover la difusión del contenido de los archivos históricos a través de su consulta, trabajo, mejoramiento, refuerzo y apropiación, buscando incentivar y potenciar la investigación de carácter histórico, científica y social

Revivir el rol importante de la prensa religiosa –en la construcción de relatos y estudios históricos de fines académicos e informativos–, destacando los fondos de propiedad eclesiástica, primordiales en un país como Colombia, de gran tradición católica, inmerso en esta relación, contribuye a comprender procesos políticos, económicos y sociales, fundamentales para el estudio de la historia de nuestro país.

Se ha elaborado un catálogo de la publicación *La Unidad Católica* desde los años 1882 al 1899, con el fin de optimizar la búsqueda en los temas que esta misma alberga, direccionando la búsqueda, ahorrando tiempo al consultante y siendo eficiente en el manejo de los contenidos, fortaleciendo el trabajo académico investigativo

La existencia de instrumentos de descripción y consulta como lo son los catálogos en el archivo Arquidiocesano de Pamplona es un recurso valioso para los usuarios

e investigadores interesados en acceder de forma eficaz y concisa a la documentación, sin necesidad de perder tiempo al extenderse en la búsqueda.

La fase inicial de la elaboración del catálogo que corresponde a los primeros 18 años de publicación (1882-1899), quedan sentadas las bases para culminar de manera progresiva la primordial tarea de la descripción total del fondo *La Unidad Católica*. Esperamos que este trabajo sea un puente entre la Arquidiócesis de Nueva Pamplona y la Universidad Industrial de Santander para que trabajen de forma asociada y solidaria en aras de la preservación del archivo histórico, con el fin de mejorar en lo posible la consulta y preservación de la información contenida en el Archivo Arquidiocesano de Nueva Pamplona y el fortalecimiento del vínculo Historia-Archivos que ha venido tomada fuerza los últimos años en la universidad.

El catálogo de *La Unidad Católica* es el producto de un análisis documental que utiliza la información cualitativa con el fin de darle un manejo lógico y rápido, permitiendo en un menor tiempo de búsqueda mayor cantidad de resultados.

Los resultados de este trabajo de grado es el catálogo, el cual se dejara copia en el A.A.P. con los fines de consulta y acceso a la información, otra copia reposará en la biblioteca UIS como parte del proceso de publicación (o recepción, almacenamiento, control) de trabajos de grado y por ultimo algunos ejemplares que se destinaran para la Escuela de Historia UIS.

Junto con el catálogo se elaboró una reseña histórica de la institución, pasando desde su contexto histórico, las causas que confluieron en la constitución del trabajo de la imprenta y los objetivos que buscaba difundir el periódico *La Unidad Católica*, con la finalidad de esclarecer los hechos que justificaban su circulación y el propósito evangelizador de la institución eclesial en la jurisdicción de Pamplona

BIBLIOGRAFIA

ÁLVAREZ, Margot. Religión, política y educación en Colombia. La presencia extranjera en la consolidación del régimen conservador durante la Regeneración. En: *Historiela: Revista de Historia Regional y Local*. 2011, vol. 3, no. 6., p. 154-172.

Archivo Arquidiocesano de Nueva Pamplona. (A. A. P). Fondo Obispos: Ignacio Antonio Parra.

Archivo Arquidiocesano de Nueva Pamplona. (A. A. P). Fondo Documentos Históricos. Caja 2.

Archivo Arquidiocesano de Nueva Pamplona. (A. A. P). Fondo Imprenta Diocesana, Caja 1 y 2.

ARROYAL ESPIGARES, Pedro; J. MARTIN PALMA, María Teresa. El archivo como servicio: instrumentos de control y de difusión. En: *Revista Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*. 2010, No. 13., p. 99-118.

BONAL ZAZO, José Luis. La descripción archivística normalizada: origen, fundamentos, principios y técnica. España: Ediciones Trea, 2001. p.366.

CABRAL VARGAS, Brenda. Publicaciones Seriadas, Guía de Auto aprendizaje. México: Secretaria de Educación Pública, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. 2002. p. 189.

CASTAÑO RAMIREZ, Ana Edilia. Taller de Descripción Documental, Programa de Gestión Documental SENA. [En línea] (Recuperado en 1 de septiembre de 2017). Disponible en: <http://es.calameo.com/read/0034526029fa1843be88b>

CÓRDOBA CAMACHO, Laura. Aplicación de la norma ISAD-G en el Archivo Nacional. Costa Rica: Dirección General del Archivo Nacional, 2010. p 10.

CORTEZ GUERRERO, José David. La Regeneración revisitada. En: Ciencia Política. Enero-junio 2011, no. 11., p. 39-55.

DE LA HOZ Eduardo Andrés. Historia Institucional de la Asociación pro-desarrollo de las familias APRODEFA 1999-2010. Tesis de pregrado en Historia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas, 2013, 245p.

FIGUEROA S, Helwar. Intransigencia católica en Colombia durante los años treinta. En: Ciencias Sociales y Religión. Septiembre de 2005, No. 7, año 7., p. 103-130.

GIMÉNEZ-CHORNET, Vicent. Legislación de Archivos. Editorial UOC: Barcelona, España, 2017. p. 116.

JARAMILLO JARAMILLO, Juliana. La guerra civil de 1876-1877 y el castigo de los “curas rebeldes”: el caso del obispo de Pamplona, Ignacio Antonio Parra. En: Historia y Sociedad. Enero-julio de 2013, No. 24., p. 243-256.

LIDA, Miranda. La prensa católica y sus lectores en la Argentina, 1880-1920. En: Tiempos de América. 2006, no 13., p 59-71.

ORTIZ MEZA, Luis Javier. Obispos, clérigos y fieles en pie de guerra. Antioquia, 1770-1880. Editorial Universidad de Antioquia, Medellín, 2010. p.456.

PARADA GÓMEZ, Nelson. Ignacio Antonio Parra: El obispo Romanizador de la diócesis de Nueva Pamplona. Tesis de pregrado en Historia. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas, 2004, 250p.

PLATA QUEZADA, William Elvis. “De las reformas liberales al triunfo del catolicismo intransigente e implantación del paradigma romanizador”, en Bidegain, Ana María (comp.), Historia del cristianismo en Colombia: Corrientes y diversidad. Bogotá: Taurus, 2005.

_____, _____. El catolicismo liberal (o liberalismo católico) en Colombia decimonónica. En: Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu. 2009, vol. LI, no. 152., p. 71-132

R. de ROUX, Rodolfo. La romanización de la Iglesia católica en América Latina: una estrategia de larga duración. En: Pro-Posições. Junio- abril 2014, vol. 25, no. 1., p. 31-54.

ROMERO LAGUADO, Elurbin. “Representar para regenerar, el hacer político de los conservadores en tiempos de la Regeneración” En: El hecho religioso en perspectiva regional. Colombia: Colección Escuela de Historia 25 años, Universidad Industrial de Santander. 2013, p. 123

RUBIO HERNÁNDEZ, Alfonso. Proyectos archivísticos: modelos de elaboración. Bogotá: Ediciones de la U. 2011. p. 178.

RUIZ ROSALES, Adriana del Pilar. Análisis de la descripción documental en los archivos de la administración pública central en Colombia a partir de las normas internacionales: caso Ministerio de Hacienda y crédito público y Ministerio de minas y energía. Tesis de pregrado en Sistemas de Información, Bibliotecología y Archivística: Universidad de la Salle, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, 2009, 230p.

SASTOQUE, Edna Carolina; GARCIA, Mario. La Guerra Civil de 1876 – 1877 en los Andes Nororientales colombianos. En: Revista de Economía Institucional. 2012, vol. 12, no. 12., p.193-214.

SEMINARIO NACIONAL DE ARCHIVOS DE IGLESIAS, CREDOS Y RELIGIONES (1º: 21-23, OCTUBRE, 1996: Santafé de Bogotá, Colombia) Memorias. Santafé de Bogotá: AGN, 2002. 202p.

TERÁN FUENTES, Aurora. La prensa como fuente histórica: el imaginario del siglo XIX con relación al progreso, la instrucción y vulgarización de la ciencia. En: Caleidoscopio. Enero – junio, 2014, no. 30., p. 30-53.

VEGA RINCÓN, Jhon Janer. La Reforma del clero parroquial de la diócesis de Nueva Pamplona 1835-1872. Tesis de pregrado en Historia: Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas. 2006, 180p.

_____, _____. La Diócesis de San Pedro Apóstol de Nueva Pamplona: Una iniciativa de reorganización eclesial en la Iglesia colombiana durante el siglo XIX. En: anuario de historia regional y de las fronteras, vol. 16, no. 1., p. 101-124.

VIVAS MORENO, Agustín; PÉREZ ORTIZ, María Guadalupe. La información histórica en los archivos eclesiales: principales series documentales para la investigación. En: Documentación de las Ciencias de la información. 2011, vol. 34., p. 441-467.

_____, _____; PÉREZ ORTIZ, María Guadalupe. Los Archivos diocesanos: análisis de series documentales e importancia para la investigación histórica. En: Revista Investigación Bibliotecológica. Enero- abril 2015, vol. 29. No. 65., p. 73-99.